



Circular

Circular Informativa de la División de Gestión de Talento Humano asociada con el cumplimiento de la jornada laboral

Asunto: Recordatorio sobre nuestros horarios de trabajo y el gran equipo que somos en Unicauca

Popayán, 10 de septiembre de 2025

Estimados(as) Jefes de Dependencia y Funcionarios(as) Administrativos(as),

En nuestra querida institución, cada miembro de esta comunidad Unicaucana es fundamental para transformar vidas y hacer sueños realidad. Es por eso que, con un profundo aprecio por su dedicación diaria, queremos recordarles la normativa vigente sobre nuestros horarios de trabajo, tal como lo establece la Resolución Rectoral 027 de 2019.

Así pues, es importante no perder de vista que nuestro compromiso institucional también se refleja en el cumplimiento del horario administrativo; horario que ha sido establecido para el buen funcionamiento de todas nuestras dependencias, como se incluye a continuación:

De lunes a jueves: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Viernes: de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Sabemos que la pausa para el almuerzo es un momento importante para recargar energías. Por ello, dentro del horario de 12:00 m a 2:00 p.m., cada funcionario(a) dispone de una (1) hora para su descanso. Es deber de cada Jefe de dependencia coordinar con su equipo, estableciendo dos turnos de atención para garantizar la continuidad de nuestros servicios.

Entendemos que algunas áreas, por la naturaleza misma de sus funciones, operan bajo jornadas especiales. Estas excepciones son válidas siempre y cuando cuenten con la autorización expresa de Rectoría, asegurando así que nuestro funcionamiento no se vea afectado y que los servicios se presten de manera óptima.

Finalmente, es importante recordar el deber que todos compartimos como servidoras y servidores públicos, consagrado en el Artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario, según el cual: *“Dedicar la totalidad del tiempo reglamentario de trabajo al desempeño de las funciones encomendadas.”*, es de mandatorio cumplimiento.

Su labor diaria es el motor que impulsa nuestra institución. Agradecemos de antemano su continua colaboración y compromiso para seguir construyendo juntos una Universidad al servicio de nuestra región y sus habitantes.



Circular

Agradecemos sinceramente su atención y colaboración. Juntos, seguimos escribiendo la historia de la Alma Mater caucana.

Universitariamente,

Original firmado

SANDRA LILIANA TRUJILLO ORTEGA

Profesional Especializada

División de Gestión del Talento Humano